



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

FORMATO ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1904422 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, DE ACUERDO LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y A LO DETERMINADO POR EL LÍDER REGIONAL DE RED SENA - SBDC, ASÍ COMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES ASIGNADOS
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL COP (\$10.816.000). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL COP (\$2.496.000), CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2020. B) DOS (2) PAGOS IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL COP (\$4.160.000) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020.
CONTRATISTA:	DAINIRI JOHANA CAMARGO URREGO
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 1.018.436.979 de Bogotá
SUPERVISOR DESIGNADO:	EIMAR CASTAÑO GRACIANO
PLAZO:	Hasta el 31 de Diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	Urabá, Antioquia

En la ciudad de Medellín a los 13 días del mes de Octubre de 2020, entre los suscritos ANGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.018.267, de Medellín, en calidad de Directora (E) Regional Antioquia, por el SENA, y por la otra parte DAINIRI JOHANA CAMARGO URREGO, cédula de ciudadanía No. 1.018.436.979 de Bogotá,



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FORMATO ACTA DE INICIO

EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.1904422 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 104120 del 10 de Octubre de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 13 de Octubre de 2020

Fecha de inicio: 13 de Octubre de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ANGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ
EL SENA

DAINIRI JOHANA CAMARGO URREGO
EL CONTRATISTA

EIMAR CASTAÑO GRACIANO
SUPERVISOR DEL CONTRATO